

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 37/2019

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **3 de septiembre de 2019** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/577/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2019.

Nº 2/578/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de julio de 2019.

Nº 3/579/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 31 de julio de 2019.

Nº 4/580/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de agosto de 2019.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS  
DESARROLLOS**

Nº 5/581/2019.- INF-PRE 26/19. Resolución recursos potestativos de reposición interpuestos frente al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 2 de julio de 2019, por el que se modifican las normas reguladoras del procedimiento de autorización de instalación de sedes provisionales de peñas, asociaciones y otras entidades de carácter no lucrativo de San Sebastián de los Reyes durante las fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD, SISTEMAS  
DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA,  
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD**

Nº 6/582/2019.- 2019/CONVE/000022. Aprobación del convenio de colaboración interadministrativa con la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación e Investigación, para la prevención y control del absentismo escolar para el año 2019.

**CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y  
COMPRAS**

Nº 7/583/2019.- Compromiso de gastos por importe de 3.356,00 €.

Nº 8/584/2019.- Reconocimiento de obligaciones por importe de 422.470,77 € y ratificación de operaciones por importe de 14.995,00 €

Nº 9/585/2019.- Ordenación de pagos por importe de 422.470,77 € y ratificación de operaciones por importe de 14.995,00 €

Nº 10/586/2019. Delegación de atribuciones de la Junta de Gobierno Local en el Sr. Concejal Delegado De Economía, Hacienda, Contratación y Compras.

**CONCEJAL DELEGADA DE PARQUES Y JARDINES Y SERVICIOS  
GENERALES**

Nº 11/587/2019.- Aprobación del proyecto para el suministro e instalación de dos áreas de juegos infantiles en los barrios Dehesa Vieja y Tempranales de San Sebastián de los Reyes (PIR 2016-2019).

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 30 de agosto de 2019.

EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro